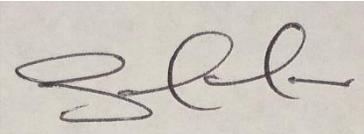


PROCESO: VERBAL – RESTITUCION DE INMUEBLE

RADICADO: 2021-173-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 908.526,00
Envío notificación	\$ 8.700,00
Envío notificación	\$ 9.400,00
Envío aviso	\$ 8.700,00
Envío aviso	\$ 9.400,00
VALOR TOTAL	\$ 944.726,00
SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE.	
BUCARAMANGA, NOVIEMBRE 15 2.022	
	
SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA	

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, noviembre quince (15) de dos mil veintidós (2.022)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**